

<b>SEGUIMIENTO TRIMESTRAL POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS DEL PROCESO</b>	
<b>PROCESO:</b>	Gestión de Comunicaciones Internas y Externas
<b>FECHA DE REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO:</b>	II trimestre de 2018
<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:</b>	31 de julio de 2018

**OBJETIVO:** Realizar el seguimiento a las acciones tomadas y controles implementados por los líderes de cada uno de los procesos, de acuerdo con el resultado del monitoreo realizado por los mismos y evidenciado en los mapas de riesgos remitidos con corte a 30 de junio. Lo anterior teniendo en cuenta la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT SG-I-03 V: 1.0 y la Política de Administración del Riesgo, SG-I-02 V:2.0.

**ALCANCE:** Seguimiento al monitoreo del mapa de riesgos del proceso Gestión de Comunicaciones Internas y Externas, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2018.

**ANTECEDENTES:**

Resolución 1015 de 2016 *"Por la cual se adopta la Política de Administración de Riesgos en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio"*.

Política De Administración del Riesgo, Código: SG-I-02 Versión: 2.0 Fecha: 06/12/2016, *Establecer los lineamientos para la Administración del Riesgo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para identificar, controlar y mitigar los riesgos a los que está expuesta la entidad, con el propósito de generar una cultura de prevención frente a la ocurrencia de hechos o situaciones que puedan afectar o entorpecer la gestión y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.*

Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, Versión: 1.0, Fecha: 21/12/2016, *la cual establece las orientaciones para la adecuada implementación de la Administración del Riesgo en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCT, dando cumplimiento a lo establecido en la Política de Administración del Riesgo adoptada por la entidad y en el marco de las guías y orientaciones establecidas en la normatividad vigente aplicable a la gestión de la entidad: La Guía para la Administración del Riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción de la Presidencia de la República y la Guía Práctica para la Elaboración de Lineamientos Anti-soborno en Entidades Públicas de la Corporación Transparencia por Colombia.*

## METODOLOGÍA:

Teniendo en cuenta la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, Versión: 1.0, Fecha: 21/12/2016, la Oficina Asesora de Planeación procedió a revisar el monitoreo realizado por los líderes de los procesos a la aplicación de los controles definidos en cada uno de los riesgos. Es de anotar que el seguimiento al monitoreo realizado por la OAP, se soporta en revisar la coherencia de la información conforme a los controles definidos para cada riesgo del proceso.

Para los casos que se requiera, la OAP solicita ajustes o aclaraciones a los Líderes de Proceso con el fin de fortalecer el monitoreo de los riesgos y unificar los criterios de información para su posterior publicación del mapa de riesgos en la página web de Ministerio.

Adicionalmente, se realizó un análisis cualitativo y cuantitativo con el fin de consolidar la información resultante del seguimiento, y analizar el resultado del mismo para elaborar el presente informe por proceso; el cual será remitido al respectivo Líder con el fin de tomar las acciones pertinentes a que haya lugar y se incluyan en el plan de mejoramiento del proceso.

## ANÁLISIS DE INFORMACIÓN:

**RIESGO 1:** Manipular la información incumpliendo los procedimientos del MVCT para favorecer un tercero.

ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO	RESULTADO
<b>COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO</b>	Se observa en el diligenciamiento que se tiene el soporte de las verificaciones de la información y el reporte de seguimiento a noticias del MVCT, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el Ministerio. El monitoreo de prensa permite evidenciar el seguimiento a lo que la prensa pública, de tal forma que se haga seguimiento para que no se pierda su redacción ni el objetivo de informar. El indicador permite evidenciar en materia comunicacional lo que se informa del Ministerio frente a la fuente oficial.
<b>SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO</b>	No se necesitaron durante el periodo.
<b>NO. CONTROLES</b>	1
<b>CONTROLES DOCUMENTADOS</b>	1
<b>CONTROLES POR DOCUMENTAR</b>	0
<b>OPERACIÓN DEL CONTROL</b>	Satisfactoria

<b>ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO</b>	<b>RESULTADO</b>
<b>SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO</b>	No
<b>MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO</b>	Número de veces que se manipula la información, incumpliendo los procedimientos del MVCT para favorecer un tercero.
<b>RESULTADO DEL MECANISMO</b>	Favorable
<b>ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN EL MAPA DE RIESGOS</b>	Cuadro de seguimiento y aprobación comunicados y/o boletines de prensa. Mantener las acciones de control
<b>AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA</b>	Este cuadro esta implementado en línea y se encuentra operando.

**RIESGO 2:** No actualizar información noticiosa suficiente y oportunamente en el Portal web y redes sociales institucionales.

<b>ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO</b>	<b>RESULTADO</b>
<b>COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO</b>	La información reportada en el seguimiento al monitoreo permite dar cuenta de que se ha publicado la información y es suficiente para las necesidades identificadas y oportuna. Los controles permiten verificar que la información ha sido actualizada de acuerdo con las necesidades.
<b>SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO</b>	No fueron necesarias acciones adicionales
<b>NO. CONTROLES</b>	2
<b>CONTROLES DOCUMENTADOS</b>	2
<b>CONTROLES POR DOCUMENTAR</b>	0
<b>OPERACIÓN DEL CONTROL</b>	Satisfactoria
<b>SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO</b>	No
<b>MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO</b>	Publicaciones en medio digitales inoportunas
<b>RESULTADO DEL MECANISMO</b>	Favorable
<b>ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN EL MAPA DE RIESGOS</b>	No fue necesario definir acciones complementarias
<b>AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA</b>	No se establecieron por el nivel del riesgo residual bajo.

**RIESGO 3:** Incumplimiento en el diseño de impresos o digitales.

<b>ASPECTO CONSIDERADO EN EL SEGUIMIENTO</b>	<b>RESULTADO</b>
<b>COMENTARIOS DEL DILIGENCIAMIENTO DEL MONITOREO</b>	El diligenciamiento del monitoreo relaciona las actividades de diseño y su cumplimiento.
<b>SE HAN TOMADO ACCIONES ADICIONALES COMO RESULTADO DEL MONITOREO</b>	No se necesitaron durante el periodo.
<b>NO: CONTROLES</b>	2
<b>CONTROLES DOCUMENTADOS</b>	2
<b>CONTROLES POR DOCUMENTAR</b>	0
<b>OPERACIÓN DEL CONTROL</b>	Satisfactoria
<b>SE HA MATERIALIZADO EL RIESGO</b>	NO
<b>MECANISMOS DEFINIDOS EN EL MAPA DE RIESGOS PARA IDENTIFICACIÓN MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO</b>	Incumplimiento en el diseño de piezas impresas.
<b>RESULTADO DEL MECANISMO</b>	Satisfactorio
<b>ACCION COMPLEMENTARIA DEFINIDA EN EL MAPA DE RIESGOS</b>	Circular con orientación sobre cambio de imágenes en los impresos del Ministerio. Sensibilización para uso de los nuevos logos con base en las directrices del Gobierno Nacional de buenas prácticas de comunicación interna.
<b>AVANCE DE LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA</b>	Se actualizó la documentación relacionada y se envió comunicación a las dependencias acerca del manejo de la imagen institucional.

**RESULTADOS:**

De acuerdo con la información recibida y analizada se evidencia que el proceso ha implementado la identificación valoración de los riesgos de acuerdo con la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, Versión: 1.0, Fecha: 21/12/2016 y como resultado del seguimiento al monitoreo del proceso se encuentra que:

<b>ASPECTO</b>	<b>RESULTADO</b>
Número de Riesgos del Proceso	3
Número de Controles del proceso	5

ASPECTO	RESULTADO
Riesgos identificados de Corrupción	1
Riesgos identificados de fraude	0
Los controles definidos en el mapa de riesgos operaron satisfactoriamente	sí
Los controles están documentados en su totalidad	no
El proceso requirió tomar acciones adicionales para mitigar riesgos en el semestre	sí
Se materializaron riesgos que inciden negativamente en el logro del objetivo del proceso y los institucionales	no
Las acciones implementadas por el proceso han sido efectivas	sí
Estado de las acciones complementarias	En proceso

### RECOMENDACIONES:

De acuerdo con el resultado del seguimiento efectuado por la Oficina Asesora de Planeación a el Mapa de Riesgos del proceso con corte a 30 de junio, se recomienda:

- Documentar la totalidad de los controles identificados en el mapa de riesgos de cada proceso.
- Dar continuidad a las acciones complementarias.
- Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento resultantes de las acciones complementarias derivadas del mapa de riesgos.
- Incluir las recomendaciones para diligenciamiento de los monitoreos mensuales, dadas durante la realización del presente seguimiento.
- Organizar las evidencias correspondientes a la operación de los controles, y la implementación de las acciones complementarias o adicionales correspondientes.
- Continuar con la implementación de la Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Código: SG-I-03, en su versión vigente.

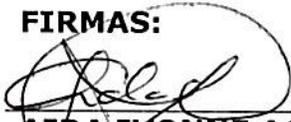
Se recuerda que cada uno de los líderes de proceso es responsable de:

- Identificar y valorar los riesgos que pueden afectar el logro del objetivo del proceso y los objetivos institucionales
- Establecer e implementar los controles apropiados para los riesgos identificados.
- Mantener actualizado el Mapa de Riesgos del proceso con sus respectivos monitoreos mensuales y evidencias.
- Empezar las acciones correctivas en caso de materialización de un riesgo y diligenciar el respectivo plan de mejoramiento.

## **CONCLUSIÓN:**

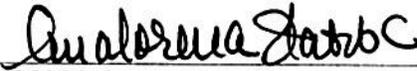
Para el proceso de Gestión de Comunicaciones Internas y Externas, no se materializó ningún riesgo. No obstante, se tiene programado para el segundo semestre de la vigencia la revisión del mapa de riesgos, de acuerdo a las directrices en el tema de riesgos del MVCT.

## **FIRMAS:**



---

**AIDA IVONNE AGUDELO P.**  
Contratista  
Oficina Asesora de Planeación



---

**ANALORENA HABIB C.**  
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

